

ASOCIACIÓN MUTUAL ABRIL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual Abril a Asamblea general Ordinaria, a realizarse el día 7 de octubre de 2017 a las 10.00 hs, en la sede social de calle San Juan 3034 - 7° Piso de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017, presentado por el Consejo Directivo, lectura y consideración del informe presentado por el Órgano de Fiscalización y lectura y consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio mencionado.
- 4) Tratamiento y Consideración de la gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, hasta la fecha del Balance.
- 5) Elección de Autoridades por renuncia de los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, hasta completar el mandato de los renunciantes al 30 de junio de 2018. Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal titular, Segundo Vocal Titular y Primer Vocal Suplente del Consejo Directivo. Tres miembros titulares y un miembro suplentes de la Junta Fiscalizadora

La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la Entidad deberá convocar una nueva Asamblea en el término de cinco días hábiles, cumpliendo nuevamente lo establecido en el art. 18 de la ley 20321 (resol. INAM N° 294/88)

Rosario, 24 de agosto de 2017

CARLOS TITA

Presidente

FERNANDO CASABELLA

Secretario

\$ 45 332615 Ag. 30

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual Abril a Asamblea general Extraordinaria, a realizarse el día 30 de septiembre de 2017, a las 10.00 hs en la sede social de calle San Juan 3034 - 7° Piso de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Aprobación de Llamado a Asamblea General Ordinaria de fecha 26-5-2014 y todo lo tratado. Aprobación del llamado a Asamblea Ordinaria de fecha 26-10-2015 sin cumplimiento del plazo de publicación y aprobación de lo tratado.

4) Reiteración de lo tratado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2016.

La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la Entidad deberá convocar una nueva Asamblea en el término de cinco días hábiles, cumpliendo nuevamente lo establecido en el art. 18 de la ley 20321 (resol. INAM N° 294/88)

Rosario, 24 de agosto de 2017

CARLOS TITA

Presidente

FERNANDO CASABELLA

Secretario

§ 45 332614 Ag. 30

ASOCIACIÓN MUTUAL

SAN TELMO

FUNES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la asociación Mutual San Telmo convoca a los Señores Socios a la Asamblea General extraordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 2017 a las 19.00 hs. en la sede de la institución, calle J. Elorza 1532 de la ciudad de Funes a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de 2 (dos) socios para que juntamente con el secretario y presidente firmen el acta presente.
- 2- Lectura y consideración del acta anterior.
- 3- Autorización venta de terreno de calle Florencio Várela 1905 de la ciudad de Funes
- 4- Autorización de demolición de la propiedad de Calle J. Elorza 1432 de Funes y construcción en dicho Terreno de la nueva sede social de la institución

ANGEL AZZARO

Presidente

JORGE MARTINEZ

Secretario

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el Art. 37 del Estatuto social vigente, el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea sesionara válidamente 30 minutos después con los socios presentes que no podrán ser en cantidad inferior a la suma de los miembros de los órganos directivos.

§ 45 332520 Ag. 30

ASOCIACIÓN MUTUAL

ENTRE SOCIOS DE ASOR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los arts. 32 y 34 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Entre Socios de ASOR convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 27 de Octubre de 2017, a las 12.30 hs., en la sede de AMESA, Rioja 1620, de esta ciudad, a fin de poner a consideración de los asociados, para su tratamiento y aprobación, el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 1 (uno) Secretario de Actas.-

2) Informe del Consejo Directivo en ejercicio y consideración de la memoria, Inventario y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Movimiento de Asociados y de todo otro requisito correspondiente al ejercicio socio económico financiero Nro. 05 finalizado el 30 de Junio de 2017.

3) Designación de 2 (dos) miembros para suscribir el Acta de Asamblea.

Comisión Directiva de AMESA

De los Estatutos Sociales:

Art. 41: Formarán quórum en las Asambleas, la presencia de más del 50% más uno de los socios activos con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

Art. 36: A los efectos del empadronamiento de los asociados que deben asistir a la Asamblea, se tomará en cuenta únicamente a los asociados hábiles. El padrón deberá exhibirse en la sede societaria con una anticipación de 30 días a la fecha de la asamblea.

Los asociados deberán concurrir en forma personal, no permitiéndose la representación o el voto por poder.

\$ 52,50 332500 Ag. 30

FECOFE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley 20.337, el Consejo de Administración de la Federación de Cooperativas Federadas Limitada, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de septiembre de 2017, a las 10 horas, en la Sede Social sita en calle Córdoba 2424 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Designación de dos representantes de asociadas para que suscriban el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Segundo: Consideración del contrato de prenda de acciones de Huinca Bio SA a favor del Fideicomiso de Administración del Sistema Casa Pyme por el financiamiento recibido.

JUAN MANUEL ROSSI

Presidente

ESTEBAN MOTTA

Secretario

NOTAS:

Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. (Ley de Cooperativas Nro. 20.337, Artículo 49).

Se encuentran en la Sede Social a disposición de las asociadas copia de:

1. Proyecto de contrato de prenda de acciones.
2. Padrón de Asociadas.

§ 135 332524 Ag. 30 Sep. 1

C.A.S.A. S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 2017 a las 20 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 21 horas en nuestra sede social sita en Av. Mitre Nº 111 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el presente Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Ejercicio cerrado en fecha 30/04/2017
- 3) Consideración del destino del Resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio a la fecha.

GERARDO EUGENIO BECEYRO

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que deben cursar comunicación de su asistencia, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

§ 165 332626 Ag. 30 Sep. 5

CELULOSA ARGENTINA

ASAMBLEA ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Celulosa Argentina S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas, en la Sede Social sita en Av. Pomilio s/nº, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados financieros consolidados que incluyen: Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado consolidado de cambios en el patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros consolidados; Estados financieros separados, que contienen: Estado separado de situación financiera, Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado separado de cambios en el patrimonio, Estado separado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros separados; de la Información requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; de la Reseña Informativa, del Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación anexa o complementaria exigida por las normas legales y reglamentarias en vigor correspondiente al ejercicio N° 88 cerrado el 31 de mayo de 2017. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3. Pago del dividendo básico anual de las acciones preferidas y consideración de la propuesta del Directorio con relación al destino del resultado y a la no capitalización de la cuenta ajuste de capital.
4. Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el Ejercicio a cerrarse el 31 de mayo de 2018.
5. Elección de los miembros del Directorio por un Ejercicio, previa fijación de su número.
6. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 89 a cerrarse el 31 de mayo de 2018. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2017.
7. Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 36.838.226 correspondientes al Ejercicio N° 88 cerrado el 31/05/2017, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por \$705.429 correspondientes al Ejercicio N° 88 cerrado el 31/05/2017.

EL DIRECTORIO

NOTA 1: Para tomar parte en la Asamblea de Accionistas deberán depositar (Art. 2, Cap. II, Título II del T.O. 2013 C.N.V.) su constancia de las cuentas de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A., en la caja de la Sociedad en su Sede de Capitán Bermúdez, o en la ciudad de Buenos Aires, en Marcelo T. de Alvear 684 2º piso, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes, hasta el día 21 de septiembre de 2017. Si esta Asamblea no pudiera realizarse, se efectuará en segunda convocatoria el día 23 de octubre de 2017, en la Sede Social de Av. Pomilio s/nº, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a las 10:00 horas, sea cual fuere el número de accionistas y capital que concurriere, para lo cual se efectuarán en su oportunidad las publicaciones correspondientes.

\$ 550 332900 Ag. 30 Set. 5
